

Guayaquil, Marzo 17 del 2.009

Señorita
JENNY ANDREA VEGA GÓMEZ
Ciudad.-

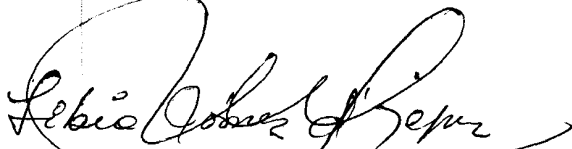
De Mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONVERGENCIA Y PUBLICIDAD GÓMEZ RVG S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período Estatutario de **CINCO AÑOS**. En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía **CONVERGENCIA Y PUBLICIDAD GÓMEZ RVG S.A.**, constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón, Doctor Humberto Moya Flores, el 4 de Marzo del 2.009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 13 de Marzo del 2.009.

En la seguridad de que esta comunicación le servirá de suficiente nombramiento, y con los deseos de éxito en su gestión.

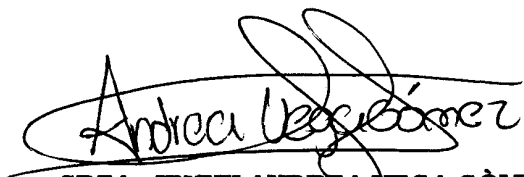
Atentamente,



SRA. LIBIA DALI AGUSTINA GÓMEZ ALARCON
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. No.090738512-4

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **CONVERGENCIA Y PUBLICIDAD GÓMEZ RVG S.A.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, Marzo 17 del 2.009



SRTA. JENNY ANDREA VEGA GÓMEZ
C.C. No.092764683-6





NUMERO DE REPERTORIO: 12.544
FECHA DE REPERTORIO: 19/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Marzo del dos mil nueve,
queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la
Compañía CONVERGENCIA Y PUBLICIDAD GOMEZ RVG S.A.,
a favor de JENNY ANDREA VEGA GOMEZ, de fojas 30.869 a
30871, Registro Mercantil número 5.291.-

ORDEN: 12544



R00LUXP9DLFLUMDS9ED9D5D0S9DLFUDJ9VUGQD91ED00DJH0



0NLUUDF9DUDV0HVGNXQDP



9RGHGF94V0H0URGDUXSHG



D6HERF9UHQQ00QR5DU

15,34.
REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA